Pereira, 4 de julio de 2011

H.E. Ban Ki-moon
Secretarrio General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que FRISBY S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *FRISBY S.A.* comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Apoyamos la trasparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Atentamente,

ALFREDO HOYOS MAZUERA
Presidente

NIT. 891.408.584 - 5
Pereira: Cra. 17 No. 10-21 Zona Industrial La Popa Dosquebradas - Risaralda P.B.X. (57)(6) 3301300 Fax: (57)(6) 3300073 A.A 2754
Santafé de Bogotá: Avenida 19 No. 108-15 Mezannine Tels: (57)(1) 6123729 - 6123751
Medellín: Cra. 77B No. 48-136 Tels: (57)(4) 4222088 - 2342186

Pereira, octubre de 2011

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Asunto: Justificación desvinculación del programa Pacto Global

Estimado Sr. Secretario General,

La empresa Frisby S.A. firmó el pacto en el año 2006 por invitación de la Asociación de Industriales –ANDI- y la Cámara de Comercio de Pereira, debido la trayectoria y compromiso mostrado por nuestra compañía en el ejercicio de la responsabilidad social. Sin embargo, el envío de la Comunicación de Progreso no se hizo efectivo por desconocimiento en su momento.

Desde el año 2008 se indagó la posibilidad de actualizar la información y se recurrió a diferentes medios hasta contactar a través de la Andi en el 2009 a quien fue encargado del programa por Colombia y recomendó enviar de manera física a la dirección de New York sin tener respuesta de recibido y enterándonos posteriormente del retiro involuntario de la empresa del Pacto Global.

Hace unos meses en el 2011 después de varios intentos de contacto se logró el acompañamiento de un consultor del programa desde la ciudad de Bogotá logrando con su ayuda y de manera positiva encontrar la ruta adecuada para adherirnos de nuevo al Pacto Global ya que consideramos importante como compañía, hacer parte.